



GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S

NIT : 900,870,468 - 1
CR 30 10 90
YUMBO-VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
3176465501 3166242457
financiera@alimentosquesabor.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 1081 Tarifa 3,50



Cliente	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO		
NIT	805,012,451 - 0	Teléfono	3240119
Dirección	CALLE 5 85 38	Vendedor	GRUPO EMPRESARIAL
Ciudad	BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA -	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVES 33959

Fecha y Hora de Factura

Generación 2026-04-28 10:53:22

Expedición 2026-04-28 10:53:38

Vencimiento 2026-05-28

Item	CodigoDelProducto	Descripción	Cant	V. Unit	ValorImpVer	Porcent	Valor Total
1	0030001000107	TAMAL CORRIENTE ENTRE 200 A 300 GR	240	4,412	838	19	1,058,824

Total Items 1

Total Bruto	1,058,823.53
-------------	--------------

IVA Tarifa	19%	201,176.47
------------	-----	------------

Total a Pagar	\$ 1.260.000,00
---------------	-----------------

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito Clientes	Efectivo	Cuota 1 F - 002- 33959 Vence el	1.260.000,00
	Nacionales		2026-05-28	

VALOR EN LETRAS

Un Millon Doscientos Sesenta Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#\$15-20-00-010;CONTRATO012-007-2026-GRUPO3;marcela.vergara@agencialogistica.gov.co#\$

Firma Elaborado por : LICITACIONES

Firma Recibido

FAVOR NO PRACTICAR RETENCION DE ICA EN MUNICIPIO JAMUNDI ,AUTORREtenedores segun Resolucion No. 40-2-49-2185 DE 2022. POR FAVOR, ABSTENERSE DE PRACTICAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA, EN CASO DE NO TENER LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTE EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. ¡GRACIAS POR SU COMPRA!

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764096999607 aprobado en 2025-08-13 hasta el 2027-08-13, vigencia 24 Meses, prefijo FVES desde el número 30001 al 40000

CUFE :16dcc2f4456e54f8caca7d44f6d872739440c8ab92d355dc75f0bce0bb1d45e7b4c968e92a443aaf5ccc36eda7213e02

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8



GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S

NIT : 900,870,468 - 1
CR 30 10 90
YUMBO-VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
3176465501 3166242457
financiera@alimentosquesabor.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 1081 Tarifa 3,50



Cliente	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO		
NIT	805,012,451 - 0	Teléfono	3240119
Dirección	CALLE 5 85 38	Vendedor	GRUPO EMPRESARIAL
Ciudad	BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA -	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVES 33959

Fecha y Hora de Factura

Generación 2026-04-28 10:53:22
Expedición 2026-04-28 10:53:38
Vencimiento 2026-05-28

Item	CodigoDelProducto	Descripción	Cant	V. Unit	ValorImpVer	Porcent	Valor Total
1	0030001000107	TAMAL CORRIENTE ENTRE 200 A 300 GR	240	4,412	838	19	1,058,824

Total Items 1

Total Bruto	1,058,823.53
-------------	--------------

IVA Tarifa	19%	201,176.47
------------	-----	------------

Total a Pagar	\$ 1.260.000,00
---------------	-----------------

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 33959 Vence el 1.260.000,00
Nacionales 2026-05-28

VALOR EN LETRAS

Un Millon Doscientos Sesenta Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#\$15-20-00-010;CONTRATO012-007-2026-GRUPO3;marcela.vergara@agencialogistica.gov.co#\$

Firma Elaborado por : LICITACIONES

Firma Recibido

FAVOR NO PRACTICAR RETENCION DE ICA EN MUNICIPIO JAMUNDI ,AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 40-2-49-2185 DE 2022. POR FAVOR, ABSTENERSE DE PRACTICAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA, EN CASO DE NO TENER LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTE EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. ¡GRACIAS POR SU COMPRA!

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764096999607 aprobado en 2025-08-13 hasta el 2027-08-13, vigencia 24 Meses, prefijo FVES desde el número 30001 al 40000

CUFE :16dcc2f4456e54f8caca7d44f6d872739440c8ab92d355dc75f0bce0bb1d45e7b4c968e92a443aaf5ccc36eda7213e02

COPIA

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8